

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Avenida de las Artes, 8, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 15 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 30 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

Madrid Miércoles 21 de Marzo de 1900

EDICION DE LA NOCHE

AÑO LI.—NUM. 15.337

CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.
AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS.—Dr. VÍCTOR POLIGROS núm. 6.

LA CONFIANZA

NOTA DEL DÍA

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Antes del Consejo de ministros. La proposición del general Weyler se dió por muerta.

La sesión del día presente se dió que pasaría en la interpelación del Sr. Romero Robledo sobre las relaciones de los Cuerpos Colegisladores, y que ahí daría fin si no se prolongaba añadiendo los caracteres de un debate político. Para las últimas horas se puso en el orden del día el proyecto de ley sobre los alcoholes.

La sesión del viernes también se anunciaba que la ocuparía el señor Romero Robledo, promoviendo un incidente sobre el cultivo del tabaco.

Y la sesión del sábado se consideraba ya dispuesta para acabar por comenzado en las dos anteriores.

Entretanto, el Senado discutiría las leyes económicas que faltan y el lunes próximo se acabaría la presente legislatura.

Antes del Consejo de ministros eso era lo que suponía todo el mundo.

Pero vino el Consejo, y al despedirse los ministros dieron a entender que podría continuar la legislatura indefinidamente, y que aprobados los presupuestos, seguirían abiertas las Cortes hasta julio.

Gran arranque; pero hay que verlo.

Desde luego creeríamos en él si el gobierno estuviera convencido de dos cosas: de sus propósitos y de la falta de ellos en las oposiciones.

No sería labor extraordinaria, ir al Congreso y trabajar en la oficina. Las tareas de los ministros en el Parlamento no valen la pena de tenerse en cuenta. Ministro hay que pudo pasar quince días, y ha pasado, sin tener que contestar una sola pregunta.

Podrían también preparar sus proyectos, y entretanto discutir cumplidamente la cuestión de los alco-

holes, y no habría mejor información parlamentaria para resolver el asunto.

Con los pensamientos nuevos del Sr. Villaverde, no sería una cosa difícil a los altos funcionarios de Hacienda redactar el proyecto del presupuesto general para el año próximo.

Más que hacer le caería al señor Silveira, que tendría que contestar a una interpelación del Sr. Romero Robledo cada segundo ó cada tercer día, y a algún otro discurso de análoga importancia que ni siquiera se supone al presente.

Esto no mataría a la situación, porque nadie quiere que muera, y porque disparan contra el gobierno como el general chileno contra los sobrinos del capitán Grant; con pólvora sola.

En cambio con la prolongación de la legislatura hasta el verano, se ahorraría la crisis ministerial el señor Silveira; emplearía en sus prácticas religiosas las vacaciones de la Semana Santa, y nuevamente encomendado a Dios, puede ser que le resultara mejor su política en la primavera que en el invierno.

Solo habría un peligro. Aquel que latía en una exactísima afirmación de *El Liberal* cuando dijo que las oposiciones parlamentarias combatirían de veras en el caso de confiar en el éxito...

Pero no confían por ahora.

CONSEJO DE MINISTROS

Empezó a las diez y media y terminó después de las doce de la noche.

Careció de importancia política. Leyó el señor ministro de la Gobernación telegramas del gobernador de Barcelona, expedidos anoche a las nueve, diciéndole que son inexactas las noticias comunicadas por los corresponsales acerca del incidente ocurrido con motivo de la recepción en honor de los argentinos celebrada en la Casa Consistorial, pues no sólo se interpretó la marcha Real, sino que al final hubo nutridos aplausos que constituyeron unánime protesta contra los contados alborotadores que mostraron al oírlo desagrado.

El gobernador añade que no es cierto que la música tuviese necesidad de refugiarse dentro del palacio municipal, y hace notar que, salvo *La Publicidad*, los demás periódicos, singularmente *El Diluvio* y *La Vanguardia*, refieren lo ocurrido sin dar a los hechos importancia.

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de sus proyectos sobre jurados mixtos y mandado, los cuales pasarán pronto a informe de la Junta de reformas sociales, convirtiéndose luego en proyectos de ley que someterá a las Cortes después de aprobado el plan económico del gobierno, que aún constituye la principal labor parlamentaria.

Se habló en Consejo de la estancia en Madrid de los marinos de la República Argentina, ratificándose el programa de homenajes en su honor, ya publicado.

El señor ministro de la Guerra no les

esperará hoy en la estación por tener a la misma hora que ir a Palacio a despachar con S. M.

El general Gómez Imaz, por su especialidad de ministro de Marina, los recibirá en el andén, no obstante ser día de firma con la reina.

El banquete que se ofrecerá a los argentinos por los marinos españoles se verificará en la sala de juntas del ministerio.

El Sr. Dato manifestó a la prensa que dicha oficialidad sudamericana no podrá permanecer en Madrid más que hasta el sábado por la noche, según las últimas noticias transmitidas de Barcelona.

El señor marqués de Pidal quedó encargado de concertar con el empresario del teatro Real la función de gala.

El señor ministro de la Gobernación leyó un telegrama del gobernador de Santander participando que el vapor *Reina Cristina* había salido, con 236 pasajeros, para Cuba y Veracruz.

El señor ministro de Hacienda habló en Consejo de la cuestión de la Asociación de la Prensa, diciendo que no tenía inconveniente en acceder a que se ampliase el plazo concedido para desalojar el local a fin de proceder a la venta del edificio, y en cuanto a instalar la Asociación en otro local, nada se ha pensado, aunque el gobierno parece dispuesto a cederlo si lo hubiera en condiciones adecuadas.

No dió cuenta el Sr. Villaverde del expediente de enajenación de bienes de los Ayuntamientos, porque no ha podido ultimarlo su estudio, según manifestó.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de decreto sobre el canal de Isabel II con objeto de separar las funciones que son de mera administración, de las funciones técnicas, que pasarán a la dirección general de Obras Públicas. Fue aprobado.

El señor ministro de la Guerra llevó a Consejo expedientes administrativos, la mayoría de adquisición de material, en los cuales es preciso el trámite de la aprobación del gobierno de S. M.

Se trató en el Consejo con extensión de las tareas parlamentarias.

El señor presidente del Consejo asistió hoy al Congreso para contestar a la anunciada interpelación del Sr. Romero Robledo sobre una cuestión constitucional.

El ilustre ex ministro estuvo un tanto enigmático al anunciar los puntos a que ha de referirse su interpelación, dando a entender solamente que versará sobre las modificaciones que introducirá el Senado en algunas cuestiones fundamentales de los presupuestos aprobados por el Congreso.

No dijo cuáles sean esas cuestiones; pero, según anoche se decía, se referirán en primer término a la posibilidad de que se admitiera en la alta Cámara la enmienda del Sr. Montero Ríos sobre organización de los tribunales, a la cual es opuesto el Sr. Romero Robledo.

El debate promete ser interesante, y aun es posible que no termine en el Congreso, sino que tenga segunda parte.

El señor ministro de Hacienda expuso el estado de la discusión de los proyectos económicos en el Senado y expresó su pensamiento de que en el Congreso empiece el debate del proyecto de alcoholes esta misma tarde si la interpelación del Sr. Romero Robledo terminase pronto y el Sr. Villaverde pudiera dejar el Senado. En otro caso irá la ley de Sanidad, y nada dijeron los ministros sobre fe-

cha aproximada para la clausura de las sesiones; antes por el contrario, daban a entender la posibilidad de que se empalmase una legislatura con otra.

LOS INGLESES EN EL SUDAN

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 21, 9:15 m.

La prensa inglesa por informes de Omdurman, considera inminente una nueva sublevación en el Sudán.

Sidi-Mohammed, jefe de la secta de los Senousis y de la cual forman parte unos diez millones de personas, ha acumulado entre Trípoli y el lago de Tchad toda clase de medios para penetrar en el Sudán al frente de sus huestes proclamando la guerra Santa contra los ingleses.

El nuevo profeta se halla en Joffo, punto situado a dos leguas al Oeste del Nilo y a unas 200 de la costa. Los partidarios del nuevo profeta comunican entre sí a grandes distancias por medio de la telegrafía, según informes del *Sunday Special* de Londres.—HARRY.

LA ARCHIDUQUESA ESTEFANÍA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena 21, 10:10 m.

A consecuencia de hallarse enfermo el conde de Longy, se ha aplazado su boda con la archiduquesa Estefanía, viuda del príncipe Rodolfo.

La Gaceta oficial del imperio de Austria anuncia dicha boda, declarando que se celebra con la aprobación del emperador Francisco José.

El matrimonio se verificará esta semana en el palacio de Miramar.—MULLER

SANIDAD E HIGIENE

EL PELIGRO DE LA VIRUELA

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro celebró anoche sesión pública la Sociedad Española de Higiene.

El Sr. Codina continuó la disertación acerca de los medios que han de emplearse para evitar los efectos de la epidemia variolosa que amenaza a Madrid. Dice que no obstante haber disminuido el ingreso de enfermos de viruela en el Hospital, en los veinte días que van transcurridos del presente mes, no duda que el desarrollo de la enfermedad que hoy parece estacionada, ha de venir, según sus observaciones, en los meses del próximo otoño.

Se lamenta de que algunos de los socios que le escuchan no estén muy conformes con la vacunación obligatoria, única profilaxis para tan terrible enfermedad, y censura la hora que ha señalado el Ayuntamiento, ocho y media de la mañana, para que el doctor Balaguer proceda a la vacunación en las casas de socorro, cuando lo conveniente sería señalar horas compatibles con las de trabajo con una hacha, que le destruyó totalmente el cráneo.

La madre de la infectada y una sobrina, joven de diez y nueve años, ayuda-

ción no dura, no siendo en muy raros casos, más de seis años, y por lo tanto está demostrada la conveniencia de la revacunación periódica.

Se ocupa después de las medidas técnicas que son precisas adoptar para evitar los estragos de la enfermedad, cuya base ha de ser siempre la vacunación y la desinfección de todos los sitios ó casas donde haya habido enfermo y el aislamiento absoluto de éste, presentando al terminar unas conclusiones que han de ser estudiadas por la sociedad, y pasada la hora reglamentaria se levantó la sesión.

TEATRO REAL

Beneficio del maestro Campanini.

Anoche se verificó la *serata d'onore* de tan distinguido, notable é inteligente maestro Cleofonte Campanini.

Lo de menos fue la ópera que se cantó para que el teatro estuviese lleno y brillante. Tratándose del beneficio de Campanini, igual era que se cantase *La bohème* ó otra ópera cualquiera.

Al teatro fué el público por afecto, simpatía y respeto que tiene al actual director de orquesta del regio coloso, a quien tanto ha apiaudido en esta temporada y en las anteriores.

Al final de todos los actos fué llamado al palco escénico el Sr. Campanini influido de veces, entre grandes aplausos y entusiastas aclamaciones, que partían de todos los lados de la sala, asociándose a tales manifestaciones los profesores de la orquesta, que también batieron palmas a su maestro.

Varios huñeres ostentaron en uno de aquellos momentos las coronas y objetos artísticos con que fué obsequiado tan apreciado maestro, y al que vimos algún tanto emocionado, sin duda por las pruebas de verdadero cariño que le daba el público de Madrid.

La Srta. Tetraxini como siempre, cautivó al auditorio haciendo de delicada y apasionada Mimí, y el tenor Giraud, que cada día gusta más, obtuvo un éxito completo.

Se repitió el final del acto tercero.

La Srta. García Rubio y los Sres. Buti, Riera, Ayne y Verdagué, desempeñaron sus papeles muy bien.

Esta noche *Aida*.

Mañana jueves, a las cuatro en punto, última función de tarde en la presente temporada con la ópera de Puccini, *La Bohemia*, por los eminentes artistas Eva Tetraxini y Fiorello Giraud, y a los precios corrientes.

Por la noche función 93 de abono, turno primero, *Aida*, patrocinada por la Unión Ibero-Americana, en honor de la oficialidad del buque de guerra argentino *Presidente Sarmiento*.

A esta solemnidad asistirá S. M. la reina regente, A. A. RR. y el gobierno.

CRIMEN HORRENDO

Hoy habrá dado comienzo en la Audiencia de Teruel la vista por jurados de un proceso que llamará seguramente la atención pública por las horribles circunstancias del delito que va a juzgarse.

El vecino del pueblo de Berje, Joaquín Espallargas, mató a su esposa, Sebastiana Allora, mientras ésta dormía, asestándole tres tremendos golpes en la cabeza con una hacha, que le destruyó totalmente el cráneo.

La madre de la infectada y una sobrina, joven de diez y nueve años, ayuda-

ron al criminal en las operaciones de esconder las ropas ensangrentadas y llevar el cadáver a las afueras del pueblo para arrojarlo a un pozo, donde fué descubierto por un vecino.

El fiscal califica los hechos de parricidio con la agravante de alevosía, y pide la pena de muerte para el marido, condenado a la sobrina y a la madre de la infectada, como encubridoras, a catorce años de reclusión.

La defensa, a cargo del reputado criminalista D. Atlano Dolz niega la alevosía, y explicando los hechos en sus conclusiones de forma distinta a lo relacionado por el fiscal, aprecia en favor del autor la eximente incompleta y la atenuante de arrebatado, y en favor de las encubridoras la eximente de miedo insuperable.

Parece que los móviles del crimen fueran las relaciones ilícitas que se dice sostenían el matador y la sobrina, asegurándose que tales relaciones estaban protegidas por la madre de la infeliz esposa.

Hay detalles horrosos de este crimen.

NAUFRAGIO

POR TELEGRAMA

Viena 20.

Telegrafian de Kaloosa dando cuenta de una horrible desgracia ocurrida en el Danubio.

Una barca, en la que iban 25 campesinos, zozobró en mitad de dicho río, pereciendo ahogados 20 de aquéllos.—FABRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche hubo un banquete en el hotel de la señora viuda de Arocs, asistiendo algunos individuos del cuerpo diplomático.

Procedente de París ha llegado a Madrid nuestro representante en Francia D. Fernando de León y Castillo.

Estos días están enfermos, aunque no de cuidado por fortuna, D. Manuel Marín y Williams y D. Francisco Reto rillo.

Para mayo se anuncia un sarao en el palacio de los duques de Najera.

El día de la Anunciación de Ntra. Señora tendrá efecto el matrimonio de la señorita Natavidad Pedrero y Abad con D. Leocadio Zapata.

El Abate Faria.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ateneo de Madrid.

En la Escuela de Estudios Superiores, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Mariano Menéndez y Pelayo, explicará acerca de «Los grandes polígrafos españoles».

Escuela de especialidades.

A las nueve de la noche, conferencia pública por el Dr. González Campo, sobre el tema: «Cómo influyen en el estómago las enfermedades de otros órganos».

y la cordialidad, que era, por decirlo así, la nota dominante de la casa.

Era raro que por la mañana ó por la tarde, á la salida de los almacenes, no se acercaran á ella algunos de sus compañeros, que la acompañaban un rato diciéndola palabras amables.

Las comidas eran para ella un momento de descanso y alegría.

Se había acostumbrado en seguida al gran comedor de la calle de Aboukir, donde todo estaba al menos muy limpio, y los alimentos, desprovistos de pretensiones, eran abundantes y nutritivos.

Además contaba con la verdadera amistad de aquel hombre excelente, al que debía su entrada en casa de los hermanos Brevil. Lucas la demostraba una simpatía sin reticencias, salida directamente del corazón, porque había comprendido sin ningún esfuerzo el gran valer de su protegida, y aquella simpatía era sin duda la que había motivado la de los demás empleados.

Todo el personal la había adoptado por suya y no había nadie, hasta en los muchachos de almacén, que no la dirigiera todos los días un saludo cariñoso.

—Buenos días, señorita Renaud.

Así es, que poco á poco la paz iba dulcificando aquella alma dolorida, y Magdalena pensaba que concluiría por sofocar, á fuerza de voluntad, los estremecimientos de su corazón destruido.

Todos los días experimentaba una ligera mejoría, y aquella tarde se encontraba aún más tranquila y satisfecha que de ordinario.

Después del almuerzo, durante un momento en que las ventas estaban algo detenidas, su amigo Lucas había ido á buscarla á su pupitre para decirle:

—Uno de los duenos pregunta por usted.

Al oírle había experimentado una ligera emoción. Lucas prosiguió sonriendo:

—¿Creó usted que la traigo una mala noticia, cuando se ha puesto usted tan pálida?

—Pero, señor Lucas...

—Dígame usted Lucas solamente y no tema nada.

El señor Brevil es un buen hombre y su hermano lo mismo. Saben juzgar á las personas, tenga usted confianza.

Como ocurrió cuando su entrada en la casa, su conversación no debía ser muy larga.

—Veo que lleva usted perfectamente su trabajo. No nos hemos dado cuenta siquiera de que se ha marchado la señorita Dornois.

Tendrá usted de sueldo 200 francos á contar desde el día en que entró en la casa; pero en mucho tiempo no puede usted esperar nuevo aumento. He querido decirlo yo mismo.

—Muchas gracias, señor.

—Vaya usted con Dios, señorita.

No había habido más.

En el camino de su pupitre se encontró con su amigo Lucas:

—¿Está usted contenta?

—¡Oh, sí!

—Ya sabe usted que si se hubiera tratado de una comisión desagradable, no me hubiera encargado de ella.

Así es que al seguir su camino acostumbrado, en el que pensaba encontrar á Gabriela, se decía que su hermana se pondría muy contenta al enterarse de la noticia.

¡Dioscientos francos al mes! ¡Dos mil cuatrocientos francos al año, y tal vez alguna gratificación por Nochebuena, porque se dan algunas veces, cuando el inventario ha sido fecundo en sorpresas agradables! ¡Esto ya es una cosa llevadera!

Había sido para ella una gran suerte que aquel Roguet la obligara á abandonar la Si-rena.

Tal vez aquel sería para ella el punto de partida de una pequeña fortuna.

—Por qué, más adelante, no había de hacer lo mismo que la otra, como la señorita Dornois, que se había ido á Orleans, donde estaba organizando su casa?

—Sin duda ella guardaría eternamente en el corazón su incurable herida; pero cuántas otras mujeres se encuentran en el mismo caso y van á la tumba guardando sus secretos!

Iba mirando á derecha é izquierda, tratando de ver á su hermana.

Pero no la encontró.

Ya sabemos por qué.

En aquellos momentos, la joven artista, estaba en camino, hacia Passy, acompañada de la señora Lambin y de Fabian Bertholet.

Magdalena pensaba:

—La encontraré en la calle de San Medardo.

Cuando llegó, después de uno de esos paseos lentos á través de París que están tan llenos de atractivos y en los que uno se detiene en los escaparates de las lujosas tiendas, aun las más insignificantes, los ómnibus, los carruajes y los transeúntes, ó para admirar la verdura de los Arboles, los ra-

Loissillon se adelantó, arrastrando las zapatillas, al encuentro de la joven.

Su fisonomía, roja y llena de arrugas, respiraba la satisfacción y la bondad.

—Tengo que suplicar á usted que me dispense, mi querida niña!... ¿Por qué no ha llamado usted?

Maltratado decididamente á su encargada.

—También es culpa de usted... ¡No piensa usted en nada! ¿Por qué no hizo usted pasar á la señorita Renaud al mismo tiempo que usted, en vez de dejarla olvidada en aquel salón? ¿En qué estaba usted pensando?... ¡A estas horas ya estaría en camino de la calle de San Medardo!

Tenia una fisonomía muy agradable Loissillon, ciertamente llena de colorete, pero alegre, con una franqueza agradable y una sencillez engañosa.

Gabriela, muy aburrida antes de encontrarse ante aquel foco de luz, pensativa, inquieta, acordándose de su hermana, que estaría disgustada, se olvidó de sus preocupaciones.

Después de todo, no era conveniente para ella, como había dicho la astuta señora Lambin, crear relaciones, mostrarse complaciente, agradecida, aceptar, en fin, algún pequeño contratiempo si quería llegar á conseguir su objeto creándose una manera de vivir con su trabajo?

Loissillon, además, no la dejaba tiempo para reflexionar.

La presentaba á una señora que estaba instalada en un amplio sillón y hojeaba un álbum cualquiera distraídamente, examinando con mucha menos atención los dibujos que contenía que la fisonomía de la joven que acababa de entrar.

—La señorita Renaud, Gabriela para sus intimos, una joven de mucho porvenir. La señora de Chaligny.

Era ciertamente muy distinguida la señora de Chaligny, vestida con una afectación particular, de mediana estatura, rubia, pero sin sinceridad, probablemente como resultado de ciertos artificios, ó alguna afamada agua de Venecia, y ya demasiado madura para satisfacer los gustos de los entusiastas partidarios de la juventud.

Su edad debía oscilar entre los cuarenta y cinco y cincuenta años, más próxima á esta última cifra que á la primera.

Pero si carecía de frescura, no parecía por eso desprovista de pretensiones y de una cierta vanidad que no era del mejor efecto.

Se dignó, sin embargo, acoger favorablemente á la joven artista, y la dió con bastante amabilidad:

—Mi amigo, el señor de Loissillon me hablaba de usted hace muy poco en términos muy calurosos, señorita. Esperaba que usted una verdadera simpatía y predice que tiene usted un porvenir muy halagüeño... Según parece pinta usted con un talento notable, muy sorprendente en su edad, porque parece usted muy joven.

—Tengo diez y ocho años, señora, ó al menos lo creo así.

—¿Cómo que lo cree usted?

—Nunca he visto mi partida de nacimiento.

—Sin embargo, no es una cosa difícil.

—No, si supiera donde he nacido.

—¡Calla, calla, ¡es muy extraño!... ¿Pero y sus padres de usted?

—No he conocido á mi padre, y mi madre murió cuando yo estaba aún en la cuna, hacia el final de la última guerra.

—Me parece—repitió la señora de Chaligny,—que todo eso es efectivamente muy extraño... ¿De manera que quedó usted sola?

—Con una hermana.

—¿De más edad que usted?

—Algunos años más, sí señora.

—¿Y qué es lo que hace su hermanita?

—Está empleada en una casa de comercio, en la calle de Saint-Fiacre.

—¿Viven ustedes juntas?

—No nos hemos separado nunca.

—¿Se quieren ustedes?

—¿Cómo podríamos no querernos?

—Es muy interesante lo que me dice usted. Conmovero verdaderamente.

Aquella buena señora de Chaligny no tenía apariencias de ser una mujer fácil para las grandes emociones.

Al contrario, según su aspecto, debía ser insensible hasta á los sentimientos más vulgares.

Una persona dotada de alguna experiencia, hubiera comprendido desde el primer golpe de vista, que era una mujer desprovista de escrúpulos y de prejuicios fastidiosos.

Sociedad de excursiones.

A las seis de la tarde dará en el Ateneo el Sr. D. Narciso Sentenach, la sexta conferencia de la serie sobre el tema: «Tarragona». Auxiliará sus demostraciones con el aparato de proyección. La entrada a la tribuna baja será pública.

TRIBUNALES

Dos penas de muerte.

En la sesión segunda de la Audiencia ha continuado hoy la vista por el asesinato del guardia jurado Eduardo Bueno. Con la lectura de hoy ha terminado la prueba testifical, que como ya anunciamos, ha carecido de interés, permaneciendo sin aclarar los principales puntos jurídicos puestos a discusión, especialmente el de la alevosía, que cualifica el asesinato.

Robo de 88.299 pesetas

La prueba testifical que ha desfilado ante el tribunal ha sido breve, siendo de toda ella lo más importante la declaración del teniente de la guardia civil don José Robles, que fue quien prendió a los procesados, persiguiendo a José Arjona hasta detenerle, recuperando la mayor parte de las alhajas robadas.

El fiscal ha sostenido la culpabilidad de los procesados, contra los cuales ha solicitado veredicto de culpabilidad. La defensa de la peñadora Matilde López y de Estefanía Cruz, ha sostenido la inocencia de la segunda en el hecho de autos, y respecto a la primera que su participación en el delito fue únicamente la de moldear la cruzadura en cera, por lo cual debe considerarse como cómplice, pero en manera alguna como autora material.

El Sr. Weiss ha pronunciado un notable informe en apoyo de estas pretensiones. Las demás defensas informan todas sosteniendo la inculpabilidad de sus patrocinados, y echando la culpa de que éstos declarasen a la guardia civil que con sus malos tratos los arrancó la confesión.

Causa por falsedad

En la sesión cuarta ha comenzado hoy ante el jurado la vista de una causa instruida por el delito de falsedad en documento público.

Hace algún tiempo se suspendió la vista por haber solicitado el fiscal se practicara una información suplementaria, en averiguación de la parte que en los hechos tomaran el juez municipal y el secretario del juzgado de Majadahonda. Ocupan el banco los señores funcionarios, que son, respectivamente, Bonifacio Montero y Marcelino Marino, acompañados por Narciso Martín García.

Este, según el fiscal, pagó la contribución territorial de las casas núm. 33 de la calle de Leganitos y 8 de la del Barquillo, presentando los recibos después de el juzgado de Majadahonda, de donde no era vecino, y demandando a los dueños de las citadas casas por el pago de la cantidad satisfecha por él.

Se celebraron los oportunos juicios, siendo condenados los propietarios en rebeldía, enterándose de lo ocurrido cuando les fué comunicada la sentencia para su ejecución, estableciéndose entonces contra ella el oportuno recurso y presentando al fiscal la consiguiente denuncia.

En la tarde de hoy se ha practicado la prueba testifical y mañana hará su informe de acusación el fiscal, Sr. Marañón.

Informará después los letrados defensores, Sres. Serrano Echevarría, Ossorio y Gallardo y Cermeño, siendo posible que mañana termine la vista.

Homicida condenado.

Ayer fué condenado en la sesión cuarta Manuel Pereira a la pena de nueve años de presidio mayor, por haber dado muerte a José Barranca. Cuestionaron ambos en una terna de la calle de Santa Margarita, núm. 3, sabiendo de allí desafiados para disputarse el amor de una mujer, terminando la contienda por quedar muerto el José. Ambos eran mozos del río.

SUCESOS

En la calle de Santa Catalina de los Donados rieron anoche dos sujetos, uno de los cuales quedó gravemente herido, dándose el otro a la fuga.

El primero se llamó Félix López Verdes y fué curado en la casa de socorro de Palacio de una herida en el bajo vientre y de otras dos en ambos costados. Las tres heridas eran de arma blanca. Félix se limitó a declarar que el individuo que le había herido era conocido por Luis; pero que ignoraba el apellido. El herido pasó al hospital Provincial.

Un sensible accidente se registró ayer en la calle de los Estudios.

A un carro se le rompió el eje, yendo a herir parte de éste al segundo teniente de infantería D. José Macado, quien concurrió a la casa de socorro del Hospital de la calle de la Cruz, donde falleció, habiéndosele apreciado la fractura de la pierna derecha.

En su domicilio se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, un capitán del ejército.

Falleció en el acto. Ignóranse las causas que le han impulsado a adoptar tan extrema resolución.

El niño José Yáñez López fué curado ayer en la casa de socorro del distrito del Hospital de una herida en la mano derecha, que se le causó a consecuencia de haber estallado una capsula con que se entretenía golpeándola.

En la casa de socorro de la Inclusa fué curado de una herida en una mano un sujeto que, encontrándose anoche limitando una pistola en la calle de las Provisiones, núm. 14, se le disparó el arma, hirienlole.

Al enfermero de la suensal de la casa de socorro del distrito de la Inclusa le robaron en la madrugada pasada varias prendas de ropa.

El ladrón quedó detenido.

Estaba impedido, pero no para robar.

De un establecimiento de calzado de la costanilla de los Angeles se llevaron la noche anterior 18 pares de zapatos de diferentes clases y otros efectos.

El ladrón dejó como recuerdo las zapatillas de orillo rotas que usaba.

La puerta del establecimiento estaba fracturada.

En la madrugada última ha sido herido gravemente en la mano derecha el guardia civil Manuel Regidor, de servicio con otro compañero en el cementerio de Santa María.

Ninguno de los dos guardias pudieron averiguar quién fuera el agresor, pues la oscuridad de la noche impidió verlo. Sólo observaron el fogonazo que produjo el arma de fuego con que se hizo el disparo contra el guardia.

DE AYER A HOY

COLEGIACION MEDICA

Con motivo de hallarse a discusión en el Congreso la ley de Sanidad, aprobada ya el Senado, en una de cuyas bases se establece la colegiación médica obligatoria, ha surgido nuevamente este problema, con más apasionamiento que nunca, entre médicos y farmacéuticos.

La colegiación obligatoria, según sus defensores, elevaría ante el concepto público el nivel moral de la clase médica; establecería cierta solidaridad de principios y de conducta que no podría por menos de redundar en consideración y prestigio para los asociados; sería un arma poderosa contra los abusos y aun los crímenes del intrusismo, y haría muy difícil, si no imposible, la degradación de algunos profesores que especian con la ciencia como si se tratara de la más despreciable industria.

Pero a esto replican los contrarios a la colegiación que es un atentado a la libertad profesional; que sus resultados serían nulos en la práctica, y que sólo serviría para que unos cuantos profesores, valiéndose de la audacia y de la intriga, se apoderasen de los cargos directivos para satisfacer su vanidad personal,

LOS MARINOS ARGENTINOS

LOS MARINOS ARGENTINOS

POR TELEGRAMA

Barcelona 20, 10'30 n.

Han marchado a Madrid el comandante de la fragata Sarmiento, D. Onofre Belbeder; los tenientes de navío D. Julián Irizar, D. Vicente Oliden y D. Ernesto Anabia, y el teniente de fragata D. Enrique Moreno.

Los acompañan los concejales de este Ayuntamiento Sres. Maeya y Roig.

En la estación han sido despedidos por el capitán general, gobernador civil, el concul argentino y una comisión de la Sociedad Iberoamericana.

El comandante del Sarmiento ha dicho que se propone regresar muy pronto, pues el lunes de la semana próxima debe zarpar la fragata.

Cuando regresen serán obsequiados con banquetes y veladas por el gobernador, Diputación provincial, Fomento del Trabajo Nacional y Tertulia Militar.

En el mismo tren han marchado los Sres. Sol y Ortega y D. Leandro Ortega, siendo despedidos con aplausos por muchos de sus correligionarios.—MENENGA

Zaragoza 21, 4 m.

Los elementos oficiales de esta capital, y entre ellos el alcalde interino, han saludado a los marinos argentinos al paso del expreso, no haciendo mayores demostraciones por lo intempestivo de la hora.

Se les ha invitado a que a la vuelta se detengan en esta capital; pero no podrá ser, a causa de tenerse que preparar para emprender el lunes el viaje de regreso a su país.—FONDEVILA.

EN MADRID

El almuerzo de mañana en el Ayuntamiento será a las doce y media.

La mesa, que estará colocada en el magnífico salón de sesiones, constará de cien cubiertos. Asistirán los concejales, los senadores y diputados por Madrid, la Mesa de la Diputación provincial, el gobernador y los presidentes de círculos, casinos y asociaciones.

La recepción municipal será en el salón destinado a despacho del señor alcalde, y al acto, que no tendrá más objeto que el de demostrar respeto, estimación y cariño a nuestros hermanos de América, serán invitados todos los círculos, sociedades, corporaciones, gremios y entidades más caracterizadas de esta capital.

El patio central de la casa Ayuntamiento será convertido en estufa y estará convenientemente adornado con objetos de mérito artístico y con profusión de plantas y flores procedentes del Parque.

En la plaza de la Villa, donde se halla instalada la estatua de D. Alvaro de Bazán, se situará la banda de música de Ingenieros, y en el comedor el sexteto que dirige el profesor Sr. Barbero, ejecutando una y otra orquesta las mejores piezas de su escogido repertorio.

La Asociación Ibero-Americana ha celebrado la reunión para la cual había invitado a las demás sociedades de Madrid para ponerse de acuerdo respecto a los festejos que en honor de los marinos argentinos se podrían organizar por la iniciativa particular.

El Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Asociación, expuso a los congregados el objeto de la reunión, dando a conocer el programa oficial para que, al acordar algún festejo, se tengan en cuenta los momentos de que se puede disponer.

Después se acordó asistir a la estación a esperar a los marinos, obsequiarlos esta noche con una reunión en el local de la Asociación Ibero-Americana, y el jueves con un concierto en el teatro Real.

Ala reunión asistieron los presidentes del Ateneo de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil, Círculo Industrial, Cámara de Comercio, Fomento de las Artes, Centro del Ejército y de la Armada, Academia de Jurisprudencia, los gremios, Sociedad Geográfica, Sociedad de Escritores y Artistas y otras.

La Asociación de Escritores y Artistas, en vista del escaso tiempo que los marinos de la Argentina permanecerán en Madrid, ha tenido que renunciar a los festejos que, por su iniciativa, pensaba consagrarles, limitándose a estar representada por su junta directiva en pleno en todas las solemnidades de carácter público en honor de aquéllos.

A su hora, es decir, a las 10 y 35 minutos, llegó esta mañana a Madrid el expreso de Barcelona donde venían los oficiales del crucero americano.

El andén veías totalmente lleno de público que deseaba saludar a los marinos del Río de la Plata.

En aquella apurada multitud estaban confundidos los ministros de la Corona Sres. Silveira, Gómez Imaz y Dato, con las autoridades de Madrid, la legación Argentina, comisiones oficiales, representaciones de la Sociedad Ibero-Americana, del Círculo de Bellas Artes y de la Asociación de Escritores y Artistas, la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia, infinitos estudiantes de la Unión escolar, algunos con lazos blancos y rojos, ex ministros, diputados y gran número de curiosos.

Los coches que había sobre las líneas inmediatas fueron asaltados y ocupadas las ventanillas para presenciar más a placer la llegada de los marinos argentinos.

En el inmenso grupo se destacaban algunos uniformes: eran del ministro plenipotenciario Sr. Quesada y de la comisión de la Armada española que presidían los generales Terry y Matta.

La llegada del tren fué saludada con vivas y aplausos vivas a la República Argentina y a España y aplausos a los marinos Sud-americanos.

El ministro argentino saludó a sus compatriotas y les presentó al Sr. Silveira, quien les dió la bienvenida en nombre de S. M. y de su gobierno.

El presidente del Consejo hizo a su vez las presentaciones de los ministros de Marina y Gobernación y de cuantas personas de calidad allí estaban y siguiendo por el andén se encaminaron a un despacho de la Estación convenientemente decorado, donde continuaron las bienvenidas y las presentaciones oficiales.

El general Gómez Imaz puso a disposición de los argentinos para que les acompañasen durante su permanencia en Madrid al capitán de navío Sr. Almada, y a su ayudante Sr. Rubio.

El ministro de Marina llevó en su coche al comandante del Presidente Sarmiento al hotel de París, donde se hospedó con los demás oficiales y el público desfiló en el orden más completo soporizando frecuentes chubascos.

A la una y media fueron recibidos los marinos argentinos por S. M. la reina. En su compañía fueron a Palacio los citados marinos españoles y el ministro de su país, Sr. Quesada.

La audiencia se verificó en el saloncito inmediato a la Cámara, hallándose presentes con SS. MM. la señora condesa de Sástago, camarera mayor; la duquesa viuda de Bailén, dama de guardia; el duque de Sotomayor, el de Santo Mauro y el marqués de Villamayor.

S. M. la reina vestía sencillez y elegante traje color heliotropo, y su augusto hijo uniformes de almirante de marina, cuyo detalle fué muy del agrado de los argentinos, estimándolo como una atenuación. D. Alfonso XIII ostentaba las insignias del Toisón.

Los marinos americanos son: Sr. Belbeder, comandante del crucero Presidente Sarmiento, y Sres. Irizar, Oliden Anabia y Moreno. Vestían uniforme de gala.

Hizo su presentación a SS. MM. el ministro plenipotenciario de la República Argentina, Sr. Quesada, que también vestía de uniforme, con la banda de Isabel la Católica.

La recepción revisió alguna solemnidad, no obstante celebrarse en una de las habitaciones particulares de la reina.

Anunció a los argentinos el introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha.

S. M. la reina mantuvo con el comandante larga conversación, enterándose del viaje que habían hecho los argentinos y del resto de su itinerario, demostrando poseer conocimientos técnicos y deseo de que le determinaran bien las características del crucero.

Quedando el Presidente Sarmiento ocho meses de navegación antes de volver al Río de la Plata.

De Barcelona irá a Argel y Cartagena, luego a Gibraltar, isla de Madera, La Guaira y Cuba y más tarde volverá a las Azores.

S. M. el rey habló también con el comandante, diciéndole que el tiempo les vendría muy escaso para los festejos que se habían preparado en su honor.

El comandante recordó al augusto niño que tuvo el gusto de conocerle en Huesca en 1893, cuando las fiestas de la Rabida, época en la cual iba de segundo a bordo del Veinticinco de Mayo.

Los argentinos salieron de la recepción agradablemente impresionados. Luego cumplimentaron a S. A. la infanta doña Isabel, que les dispuso acogida muy cortés y afectuosa.

Terminadas estas visitas de atención, vieron los argentinos la Armería Real. Esperables el señor conde de Valencia de Don Juan, quien dió con su indiscutible competencia completas y detalladas noticias de cuanto allí se guarda.

Con el ministro plenipotenciario, señor Quesada, mantuvo largo diálogo sobre las colecciones particulares de armaduras que aun se conservan después de la desamortización y de desaparecer los mayorazgos, señalando casi como única la que posee la duquesa de Denia, pues las demás casas nobles de Madrid sólo tienen piezas sueltas de verdadera autenticidad.

A este propósito se recordó que ha poco en una fiesta del gran mundo, representando un cuadro vivo, se impuso el duque de Hússcar una armadura del conde de Lemos.

Los argentinos vieron con agrado los recuerdos de Lepanto que se conservan en la Armería Real.

El banquete de la Marina en honor de los argentinos será de cuarenta cubiertos y lo servirá la casa Tournier.

A las ocho de la noche comienza en Palacio el banquete en honor de los marinos del Presidente Sarmiento.

Se celebra en el comedor rojo. Los comensales son unos cuarenta.

A la derecha de S. M. la reina tienen asiento el Sr. Silveira, S. A. la princesa de Asturias, el Sr. Irizar y la duquesa de Santo Carlos, y a la izquierda el ministro argentino, S. A. la infanta doña María Teresa, el Sr. Oliden y la duquesa de Sotomayor.

Ocupan los puestos de la derecha de su alteza la infanta doña Isabel, el ministro de Marina, la condesa de Sástago, el señor Anabia, la condesa viuda de Toreno y el señor obispo de Sion, y los de la izquierda el comandante del crucero argentino, la duquesa viuda de Bailén, el oficial americano Sr. Moreno, la duquesa de Santo Mauro y el intendente de la Real Casa.

Concurrían además al banquete el comandante general de alabarderos, el jefe del cuarto militar, el conde de Pie de Concha y las damas particulares de la reina y de la infanta doña Isabel que están de servicio.

La mesa está adornada con flores. El menú es espléndido. La música de alabarderos interpreta un selecto programa.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Belbeder, comandante del crucero americano.

Muéstrase agradablemente sorprendido de la cariñosa acogida que les ha dispensado el pueblo de Madrid.

No tenían la menor noticia de que se les preparase tan afectuoso recibimiento, y se muestran muy reconocidos al gobierno de S. M., por haber sido representado en la estación por los ministros de la Corona Sres. Silveira, Gómez Imaz y Dato.

Con ellos venían de Barcelona las señoras Sol y Ortega, Roig Torres y Maeya, los dos últimos concejales de aquel Ayuntamiento, y el secretario de dicha corporación, Sr. Gómez del Castillo.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que cultiva con singular esmero cuanto se refiere a las relaciones de España con las repúblicas latinas de América, y que tuvo la feliz iniciativa de convocar el primer Congreso Jurídico Ibero Americano, celebrado en sus salones bajo la presidencia del inolvidable Sr. Cánovas en los días del centenario de Colón, hubiera deseado responder al afectuoso saludo que desde Barcelona le dirigió recientemente su socio honorario el actual ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina Sr. Alcora, recibiendo y agasajando en su domicilio social al comandante y oficiales del Presidente Sarmiento, llegados esta mañana a Madrid.

En la imposibilidad de verificarlo por la premura del tiempo, la Academia estuvo representada en la Estación del Mediodía durante la recepción de los marinos, por su actual presidente don Antonio Maura y por el secretario general Sr. Llanos y Torriglia, y se propone enviar igualmente representaciones de su junta de gobierno a todos los festejos organizados en honor de la oficialidad de la escuadra argentina.

El poeta argentino D. Ruben Darío dará mañana 22 en el café Inglés una comedia en honor del Dr. D. Prudencio Plaza, cirujano de la fragata Presidente Sarmiento y corresponsal de La Nación, de Buenos Aires.

El viernes a las ocho de la noche se celebrará en Lhardy el banquete de la prensa en honor de los marinos de la Argentina.

Jueves 22.

Doce y media almuerzo en la primera Casa Consistorial.

Dos tarde, recepción en la misma casa. Cinco tarde, recepción en casa de los príncipes de Wrede.

Ocho y media noche, comida en la legación de la República Argentina.

Nueve noche, función en el Real; asistirán los marinos al palco de los ministros.

Viernes 23.

Doce mañana, visita al Museo Naval y almuerzo en la sala de juntas del ministerio de Marina.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21.

Abrese a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Fidal.

El Sr. Seguí apoya una proposición para que los movilizados de Ultramar puedan ingresar en los destinos de la administración civil.

El Sr. Auñón apoya otra proposición de interés local.

Ambas son tomadas en consideración. El Sr. Alvarez Capra propone que el Estado adquiere la casa de la Infanta, de Zaragoza, que es, según informes de la Academia de San Fernando, un valioso monumento artístico.

Pregunta si es cierto que va a ser destruido el templete del Observatorio Astronómico.

El señor ministro de Fomento expone varias razones que se han opuesto a la adquisición de dicho edificio, y promete hacer cuanto esté de su parte para atender el ruego del Sr. Alvarez Capra.

Respecto al templete del Observatorio, dice que no va a ser destruido, sino trasladado de sitio.

El Sr. Monterde usa sus ruegos a los del Sr. Alvarez Capra acerca del edificio referido.

Formulan otros ruegos de interés local los Sres. Gasset (D. Fernando), González (D. Teodoro), Marengo y Marin de la Bárcena.

El Sr. Marin de la Bárcena empieza a explicar su anunciada interpelación sobre el ferrocarril de Baza a Granada, y suspende su discurso por hallarse fatigado.

Interpelación de Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo empieza su interpelación relativa a las relaciones entre ambos Cuerpos Colegiados.

Estamos en momentos verdaderamente...

—¿Número? —Veintitrés. —Perfectamente. Le aseguro a usted que si en alguna cosa puedo serle útil, me apresuraré a aprovechar la ocasión, y se presentará, estoy segura de ello... El señor Loissillon me ha hablado tan bien de usted! Después preguntó: —¿No trae usted alguna cosita que enseñarnos? —Sí, señora. —No me disgustaría convencerme por mí misma... Loissillon, medio tendido sobre un diván durante esta conversación, examinaba con ojos de Priapo enamorado a la joven artista, cambiando con la señora de Chaligny algunas miradas que querían decir: —¿Vé usted como es muy bonita? Después de las últimas palabras de su amiga, intervino diciendo: —¿Me ha traído usted mi encargo? —Sí, señor. La encargada del almacén asistía a esta escena, impassible como una estatua. Su rostro no expresaba ni placer ni contrariedad, sino la indiferencia más perfecta. Únicamente ayudó a Gabriela a desenvolver sus acuarelas, y las colocó por sí misma sobre el velador con los originales que la joven devolvía a su propietario. La señora de Chaligny se mostró maravillada. —Lanzaba pequeños gritos de sorpresa. —¡Vea usted, amigo mío; es perfecto, verdaderamente perfecto! Examinaba alternativamente la obra y la artista, repitiendo con acento lleno de entusiasmo: —¡Sí, amigo mío; es perfecto! No sabía adónde se dirigían aquellos elogios. Si era la acuarela ó su autora lo que más admiraba. Con el aplomo de una vidente que adivinase los acontecimientos del porvenir, anunció a la que parecía ya cubrir con su protección omnipotente, destinos soberbios. —¿Y en qué términos tan maternales y llenos de cariñosos solicitud! —No conviene desanimarse, hija mía. Tiene usted ante sí un porvenir admirable. El principio siempre tiene que ser algo penoso; pero yo la ayudaré, se lo prometo... Llegará usted sin duda mucho más arriba de lo que se pueda figurar. Y afirmó con energía.

—¿No tenga usted miedo; tiene usted todo lo que se necesita para triunfar! Las felicitaciones se prolongaron durante algunos minutos y no se interrumpieron más que por la llegada de la mujer alta y huesuda que vino a anunciar: —El señor está servido. —¿Ya? Loissillon en persona era el que lanzaba esta ligera protesta llena de hipocresía. Lanzó una mirada al reloj de la chimenea, una deliciosa porcelana de Sajonia y dijo: —¡A fé mía que es verdad! ¡Caramba, ya las ocho! Parece mentira que aprisa trascurre el tiempo. De pronto tuvo una idea. Aquellas señoritas no podían marcharse sin comer. La excelente señora de Chaligny apoyó quella proposición. —No, indudablemente no. Además, todo ello no sería más que un retraso de pocos minutos. Gabriela protestó con energía. —¿Pero qué podía ella sola contra tres adversarios coaligados para detenerla? —Loissillon sofocó sus últimos escrúpulos diciendo: —De esa manera se encontrará usted al lado de su querida hermana con más prontitud. Voy a dar las órdenes oportunas; buscarán un carruaje que la llevara hasta la puerta de su casa. La señora Lambin la acompañará. No tuvo más remedio que resignarse. Loissillon explicó que no tenía a sus criados en Passy; que estaba casi solo para pasar aquella magnífica noche de mayo y que no volvería a París hasta el día siguiente por la mañana. Es preciso hacer justicia a todo el mundo, y en algunas ocasiones hasta a los más profundos malvados. El comerciante de abanicos era uno de los de este género y de los más perfeccionados; pero un malvado alegre y simpático. Tenía una franqueza, una sencillez, una apariencia de bondad completamente engañosa. En la mesa se mostró tal como era, el alegre vividor, conocido en todos los restaurantes del boulevard, justamente estimado por su verborragia espiritual y por la facilidad con que vaciaba las botellas y consumía el Champagne. Con él los cuartos de hora transcurrían como minutos.

Decía tan amablemente: —Pruebe usted un poquito de este Borgonía... Es del Chambertin del sesenta y siete, una cosecha excelente... Ya me dirá usted lo que la parece... A ver un poquito de Champagne... Es de Roederer... ¡Esto no puede hacer daño!... ¿Me lo negará usted?... Es únicamente por el placer de que brinde usted conmigo... La señora de Chaligny insistía por su parte: —Un átomo de vino de España. Esto la dará fuerzas. ¡Verdaderamente las necesita usted, hija mía! La comida se prolongó hasta las nueve y media. Puede decirse que el tiempo pasaba como un sueño. Gabriela se reservaba. Apenas si movaba los labios en el vaso. Sin embargo, cuando al fin se levantó de la mesa, se llevó la mano a la frente y vaciló, murmurando: —¡Dios mío! Aquella buena señora de Chaligny se apresuró a sostenerla. —¿Qué le pasa a usted, mi querida niña? —No lo sé; parece que se me va la cabeza; no me encuentro bien. La matrona la acompañó, llevándola casi en brazos hasta un diván del despacho próximo. Allí Gabriela se dejó caer sin pronunciar una sola palabra. La señora de Chaligny la cogió una mano que al soltarla cayó como una masa inerte. —¿Era el vino de España y los otros, los únicos que habían producido aquel efecto? Es permitido dudarlo. La buena mujer dirigió una mirada equívoca a Loissillon, y le dijo: —Creo que esto no será peligroso, amigo mío, y ya tiene usted a su palomita prisionera. Gabriela dormía sumergida en un sueño profundo y pesado. —¿Qué pasó después? —¿Cuánto tiempo permaneció en aquella situación? Cuando despertó, sintió su cabeza muy pesada, y que las ideas se amontonaban en su cerebro. Apenas si comprendía dónde podía estar. Estaba bajo la presión de un inextinguible y doloroso aturdimiento.

Poco a poco, sin embargo, la fué volviendo la memoria. Estaba sola. En el despacho, una lámpara muy velada, suspendida del forón del techo, extendía su tenue claridad. Iba recobrando la posesión de sus sentidos, cuando oyó un ligero ruido en una habitación vecina. Pasos muy leves se acercaban. Sofocó un grito de terror y permaneció inmóvil. La silueta de un hombre se dibujaba claramente en la puerta. Se acercó lentamente a ella y le dijo: —¿No tema usted nada, hija mía, soy yo! XIII La descarga. Al salir de la casa Brevall, cuando daban los relojes las seis campanadas, Magdalena se consideraba casi dichosa. El medio en el que actualmente vivía era muy de su agrado. En pocos días había entablado conocimiento con casi todos los empleados de ambos sexos de aquella grande y honrada casa. La bulliciosa actividad, en medio de la cual era preciso moverse; la multitud de asuntos que se ventilaban en pocas horas; el vaivén incansante de los compradores, comisionistas y cobradores, no la dejaban lugar para el aburrimiento ni para el cansancio. Tenía tiempo siquiera para acordarse y para pensar? Se felicitaba de ello, porque ¿qué era lo que podía encontrar en el fondo de su memoria sino tristezas y amarguras? La pobre joven aceptaba su situación valientemente. Se imponía como un deber el renunciar a sus recuerdos y el marchar animosamente hacia delante. ¿Qué porvenir sería el suyo? El mismo que tenían sus compañeras de trabajo, el de aquellos honrados obreros y aquellas jóvenes, que después de todo no eran ni más dichosos ni más afortunados que ella, y de los que la mayor parte no podían contar más que con ellos mismos para vivir. Lo que sobre todo la sostenía era el franco compañerismo que reinaba entre ellos, sus alegres sonrisas, la amabilidad que empleaban para informarla de todo cuando por casualidad necesitaba preguntar alguna cosa.

lamentables. En estos tiempos menguados no hay más política que la de los escollos, ni más norte que el propio deseo.

Desde 1876 acá no había habido más que tres casos de comisión mixta en materia de presupuestos.

Uno de esos casos ocurrió siendo ministro de la Gobernación el que os dirige la palabra, y fiscal del Supremo el señor Bugallal.

Este señor hizo un discurso de oposición cuando la alta Cámara aumentó el presupuesto de Gobernación.

En el Congreso se opuso á que prevaleciera este criterio el Sr. Posada Herrera, y yo intervine en todas las discusiones y el resultado de aquéllas fué la destitución del Sr. Bugallal.

Aquí se están nombrando las comisiones mixtas no se sabe por qué, pero en contra de todos los principios reglamentarios.

La defensa del régimen parlamentario es el primer deber de los gobiernos, como es el primero de vuestros deberes, señores diputados.

Una vez que en un asunto la mayoría del Congreso ha dado su opinión, el gobierno no puede tener otra opinión que la del Congreso.

Si no ha de ser así, nuestros votos resultan completamente inútiles.

Nosotros, señores diputados, somos los mandatarios directos del país, los representantes escogidos por los que sostienen las cargas públicas.

En la otra Cámara son los representantes de la Corona en parte, y en otra parte los representantes de un grupo electoral más reducido, no de todos los electores de la nación.

El presidente de la otra Cámara lo nombra la Corona, aquí lo elegimos nosotros.

Los senadores son como la penumbra, que están entre la sombra y la luz.

Nosotros somos como el dique que se opone á las olas.

Durante tantos años no se habían nombrado en materia de presupuestos más comisiones mixtas que las que os he dicho. En esta legislatura se han nombrado ya para varios asuntos.

Nosotros hemos suprimido aquí gratificaciones inútiles, que después el Senado y la comisión mixta han restablecido.

Por ejemplo, la gratificación de mando á los coronales.

Qui hizo cuestión de gabinete el ministro de Hacienda el proyecto de derechos reales y luego en el Senado ha aceptado modificaciones.

Han quedado incumplidos los artículos 42 y 88 de la Constitución, que por algo dejan al Congreso las primeras iniciativas en los presupuestos.

El Sr. Presidente (Pidal) pregunta al orador si desea que se prorroguen las horas de sesión, para que pueda concluir la interpellación, ó si prefiere concluir mañana.

El Sr. Romero Robledo: Como faltan pocos días de tener reunidas las Cortes y son muchos los asuntos que pesan sobre mí, desearía terminar la interpellación hoy mismo.

El Sr. Presidente: Se va á hacer la pregunta de si acuerda el Congreso prorrogar la sesión por todo el tiempo que dure esta interpellación, sin perjuicio de las horas de reglamento para el orden del día.

Así lo acuerda el Congreso, y continúa su discurso el Sr. Romero Robledo.

Examina lo ocurrido con la enmienda del Sr. Montero Ríos, y asegura que si ahora el Senado la aprueba, resultará que el rey sancionará un proyecto de ley que ha rechazado uno de los Cuerpos Colegisladores.

Aquí se nos presenta un dilema: ó tenemos que resignarnos á que nuestros votos no sirvan para nada, ó tenemos que emprender una campaña para que no haya presupuestos en el año de 1900.

Si S. S. quiera, y hasta se había comprometido á ello, que todo se aprobara forzadamente antes de 1.º de enero!

El mérito sería, en todo caso, de los que nos opositamos á esos deseos de S. S. haciéndonos eco de las aspiraciones del país. (Muy bien, en las minorías.)

S. S. ha reconocido, porque en su discurso ha habido para todos los gustos, que yo me había limitado á hacer una advertencia sobre un conflicto que podía surgir.

¿Es que es inoportuno señalar un peligro que puede surgir, para ver la manera de que no se realice?

S. S. ha recogido incidentalmente algunas palabras mías acerca de crisis que se avecinan.

Yo no había entrado en ese asunto, pero bueno sería que se empiece á descorrer el velo, porque el tiempo corre, los sucesos avanzan y los cambios de poder á ciertas alturas no pueden ser tomados con indiferencia.

Rectifica el Sr. Silveira muy brevemente.

Respecto á la debilidad del gobierno, recuerda que, siendo ministro el Sr. Romero Robledo, hubo ciertas manifestaciones contra la Corona, de más importancia que los sucesos de ahora á que se ha referido S. S.

Uno de los ministros, dijo entonces, que aquellos sibilidos eran como los sibilidos de los reptiles, que no se descomponen de la belleza de un paisaje.

Yo añado ahora que los reptiles no se han acabado, pero que los que silban son los ministros.

Pasa á ocuparse en las comisiones mixtas, y lee algunos artículos del reglamento.

Rectifica también el Sr. Romero Robledo: Supongo que S. S. habrá aludido á mi discurso con motivo de escándalos en un Carnaval y en el pueblo de Gracia.

Entonces no era yo ministro. Estaba en la oposición. En oposición á los liberales, que ocupaban el poder, y á la minoría conservadora, que acudí al señor Cánovas.

Estaba solo, como estoy ahora y como vengo estando casi siempre.

Es decir, solo no, porque están conmigo la opinión y el país.

Los Sres. Silveira y Romero Robledo vuelven á hacer nuevas rectificaciones á propósito del art. 77 del reglamento y la forma en que ha venido aplicándose en distintas ocasiones.

Y se termina el incidente, entrándose en el ORDEN DEL DÍA.

Pónese á discusión el acta de Badajoz.

SENADO

ORDEN DEL DÍA

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Portanotto pide unos datos sobre consumos al señor ministro de Hacienda.

El señor conde de las Almenas protesta de lo ocurrido en Barcelona al tocarse la marcha Real en el banquete con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento de Barcelona los marinos argentinos, y protesta también contra la especie de que los sibilidos salieron de labios de republicanos, quienes declara jamás fueron groseros.

Culpa al gobierno de lo que pasa en Cataluña, y donde fomentó el regionalismo como medio de escalar el poder.

Reconoce que el desagradable hecho ocurrido en Barcelona no tiene la importancia que algunos le han atribuido, y termina pidiendo que se haga constar en el acta la satisfacción con que la Cámara ve la llegada de los marinos argentinos, y felicitando al gobierno por los festejos que prepara en su honor.

El Sr. ministro de la Gobernación niega importancia á lo ocurrido, añadiendo que la atribuida al suceso se debe á los informes de algunos corresponsales ansiosos de abultar los hechos para dar interés á las noticias que telegrafían.

Embargo.—Obsequios.—Los catalanistas.

Barcelona 21, 3.20 t. El agente ejecutivo de Hacienda ha procedido al embargo de las pertenencias del orfeón catalán, en virtud del fallo recaído condenándole á pagar contribución por estimar que se daban en el local clases de música.

El presidente protestó, suspendiéndose el acto.

Siguientemente pasó á conferenciar con el delegado de Hacienda, confirmando éste la suspensión.

Cuando regresen los argentinos serán obsequiados por el gobernador, Diputación y Fomento de la Producción.

En breve se extremarán las medidas contra los catalanistas.—FIGUEROA.

Temporal. Barcelona 21, 4.40 t. Hace un tiempo borrascoso, habiendo de realizar un vapor.

El fuerte viento tiene el mar agitado. Por este motivo ha suspendido su salida el vapor Mahón.—MENCHETA.

Huelga terminada.—Peregrinaciones. Barcelona 21, 4.40 t. Se ha solucionado la huelga de las fábricas de los Sres. Colomer y Cassols, de Matador.

Con motivo de la huelga de los taponeros se ha reconcentrado la guardia civil en Palafrugell.—MENCHETA.

Embargo protestado. Barcelona 21, 4.40 t. Las asociaciones religiosas están efectuando trabajos preliminares con objeto de realizar una grandiosa peregrinación á Roma.

El agente del fisco ha intentado embargar á la sociedad coral «Orfeón Catalán».

El abogado Sr. Abadal ha protestado del embargo, levantando acta el notario Sr. Permanier.

Ambos señores conferenciaron con el delegado de Hacienda, el cual ha reiterado el orden del embargo.—MENCHETA.

Vapor correo. Cádiz 20. Ha llegado á esta el vapor correo P. de Satriategui.—FABRA.

Círculo de Bellas Artes. Hasta el día 31 del presente mes, de nueve á doce de la mañana, y de dos á siete de la tarde, se reciben en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid los cuadros para la sétima exposición bienal que celebrará dicho círculo.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al conocido periodista redactor de El Correo Español D. José María del Castillo.

Sinceramente desamos su alvivo. Anoche marchó á Calatayud el Sr. Morat con objeto de inspeccionar las obras del ferrocarril central.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Melilla la acostumbrada fiesta religiosa conmemorando el levantamiento del sitio de dicha plaza en 1778.

La ceremonia han asistido las autoridades, piquetes y bandas de los cuerpos de la guarnición.

En Benavente (Zamora) ha fallecido el anciano y virtuoso sacerdote D. Francisco Ramón López, unido por vínculos de parentesco á nuestro estimado amigo el redactor de El Correo D. José Marbán, al cual enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentra molestado por un ataque gripal el señor de Escoriaza, ministro de la república Dominicana, por cuyo motivo se ha visto obligado á excusar su asistencia á la fiesta que en honor de los marinos argentinos se dará esta noche en la Unión Ibero Americana.

Los vómitos, acedias y diarreas cesan con Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp., banqueros y expendieria general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ha fallecido en Ciudad Real el general de brigada D. Timoteo Sánchez Martínez.

Ostentó en su pecho honrosas condecoraciones, y entre ellas la gran cruz de San Hermenegildo.

Descansa en paz el benemérito soldado de la patria.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 21

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 20, DEL 21. Rows include: 4 0/0 perpetuo interior, Fin cortante, Idem fin 30.000, Serie F, de 30.000 pts. nomis, etc.

INGLESSES Y BOERS

Del campo boer.

Francia y Rusia no han contestado aun al despacho de los gobiernos del Transvaal y del Orange solicitando la intervención de las potencias para llegar á la paz.

Los generales Joubert y Botha han convenido en Krontstad el nuevo plan de campaña de los federales, el cual ha sido aprobado por los presidentes Kruger y Steyn.

El doctor Molengraaff, jefe de las ambulancias boers, ha publicado una relación de las bajas sufridas por las tropas federales hasta la fecha en que fueron levantados por los aliados los sitios de Kimberley y Ladysmith, y que son los siguientes:

Muertos..... 677 Heridos..... 2.129 Muertos por accidente..... 24 Heridos..... 17 Muertos de enfermedades..... 99

Total de muertos y heridos..... 2.946 En esta estadística, como observará el lector, falta el número de prisioneros en poder de los ingleses.

El general Luis Botha se ha encargado del mando de las fuerzas del Natal, y Joubert del ejército encargado de impedir que los ingleses penetren en el Transvaal por las fronteras del Orange.

Mr. Montagu White ha ratificado un discurso pronunciado ante la Sociedad Geográfica Nacional de Nueva York su declaración de que los boers destruirán á Johannesburg, á no ser que Inglaterra se comprometa á no ocupar dicha ciudad como base de operaciones contra Pretoria.

De lo contrario, el representante de Kruger manifestó que dicha plaza sería destruída por razones puramente estratégicas.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Hiton pregunta al gobierno si es cierto el rumor que ha circulado de que los boers amenacen destruir á Johannesburg.

El Sr. Wyndham, secretario parlamentario de la Guerra, contesta que este asunto no es de la competencia del ministerio.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, publicará en breve un bando referente á este asunto.—FABRA.

Un despacho de Bloemfontein dice que los boers hicieron saltar anoche el puente del camino de hierro que cruza el río Modder á catorce millas Norte, próximamente, entre Bloemfontein y Brandfort.—FABRA.

Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que el general Kitchener se ha apoderado de Prieska.

El mismo despacho anuncia que Milner ha publicado un bando anulando los traslados de propiedades hechos por los boers.—FABRA.

Un despacho de Pretoria, fechado el 18 dice que las pérdidas experimentadas por los boers en las cercanías de Abrahamskraal ascendían á 90 entre muertos y desaparecidos.

Añade el despacho que las pérdidas de los ingleses han sido muy considerables y que los boers han salvado el material de guerra.—FABRA.

El ministro de la Guerra publica la respuesta de Kruger y Steyn al telegrama que les dirigió el general Roberts acusando á los boers de abusar de la bandera blanca y de emplear en el ataque bombas explosivas.

Kruger y Steyn, en su respuesta, acusan á su vez á los ingleses de abusar de la bandera blanca, citando muy particularmente el hecho de haberse repetido el caso en Spion Kop. Declaran además que las bombas explosivas encontradas en el campamento de Cronje son de las llamadas dum-dum que fueron tomadas á los ingleses.

El general Roberts mantiene las afirmaciones, declarando á la vez que en vista de la negativa y de las excusas infundadas de Kruger y Steyn cree conveniente dar por terminada esta comunicación.—FABRA.

Los telegramas del general Roberts recibidos esta madrugada en el ministerio de la Guerra confirman que el general inglés Kitchener ha ocupado á Prieska.

Añaden que el presidente del Orange, Sr. Steyn, ha dado una proclama anunciando que los boers que se niegan á combatir contra los ingleses serán considerados como traidores á la patria y pasados por las armas.

Los transvaalenses, según noticias de diversos orígenes, están resueltos á luchar hasta el último extremo en defensa de su libertad é independencia.—FABRA.

The Daily News inserta esta mañana un despacho de Pretoria diciendo que el coronel inglés Plumer no ha podido avanzar con sus fuerzas al Sur de Lobatsi.—FABRA.

Telegrafían de Lorenzo Márquez á The Daily News que los indios de Gaxalanda se han sublevado y que marchan tropas á dicha comarca para reprimir la rebelión.—FABRA.

El general Roberts telegrafía con fecha de anoche al ministerio de la Guerra asegurando que comienzan á someterse los boers en la frontera de Basutolandia.—FABRA.

La marcha sobre Pretoria.

De la Ciudad del Cabo telegrafían al Daily News que existen razones para creer que el general Buller avanzará muy en breve contra Biggarsberg.

El Times corrobora esta información, añadiendo que, simultáneamente, el general Roberts marchará sobre Krontstad y Methuen ó Kitchener avanzará por Klertsdop y Potchefstroom.

El corresponsal del Daily News en Johannesburg dice que es inexacto que se hayan preparado las minas de oro para su destrucción, en caso de que así se crea necesario.

Se produjeron anoche algunas riñas á la salida del meeting irlandés. La policía se vió obligada á intervenir para restablecer el orden.

Mr. Montagu White ha ratificado un discurso pronunciado ante la Sociedad Geográfica Nacional de Nueva York su declaración de que los boers destruirán á Johannesburg, á no ser que Inglaterra se comprometa á no ocupar dicha ciudad como base de operaciones contra Pretoria.

De lo contrario, el representante de Kruger manifestó que dicha plaza sería destruída por razones puramente estratégicas.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Hiton pregunta al gobierno si es cierto el rumor que ha circulado de que los boers amenacen destruir á Johannesburg.

El Sr. Wyndham, secretario parlamentario de la Guerra, contesta que este asunto no es de la competencia del ministerio.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, publicará en breve un bando referente á este asunto.—FABRA.

Un despacho de Bloemfontein dice que los boers hicieron saltar anoche el puente del camino de hierro que cruza el río Modder á catorce millas Norte, próximamente, entre Bloemfontein y Brandfort.—FABRA.

Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que el general Kitchener se ha apoderado de Prieska.

El mismo despacho anuncia que Milner ha publicado un bando anulando los traslados de propiedades hechos por los boers.—FABRA.

Un despacho de Pretoria, fechado el 18 dice que las pérdidas experimentadas por los boers en las cercanías de Abrahamskraal ascendían á 90 entre muertos y desaparecidos.

Añade el despacho que las pérdidas de los ingleses han sido muy considerables y que los boers han salvado el material de guerra.—FABRA.

El ministro de la Guerra publica la respuesta de Kruger y Steyn al telegrama que les dirigió el general Roberts acusando á los boers de abusar de la bandera blanca y de emplear en el ataque bombas explosivas.

Kruger y Steyn, en su respuesta, acusan á su vez á los ingleses de abusar de la bandera blanca, citando muy particularmente el hecho de haberse repetido el caso en Spion Kop. Declaran además que las bombas explosivas encontradas en el campamento de Cronje son de las llamadas dum-dum que fueron tomadas á los ingleses.

El general Roberts mantiene las afirmaciones, declarando á la vez que en vista de la negativa y de las excusas infundadas de Kruger y Steyn cree conveniente dar por terminada esta comunicación.—FABRA.

Los telegramas del general Roberts recibidos esta madrugada en el ministerio de la Guerra confirman que el general inglés Kitchener ha ocupado á Prieska.

Añaden que el presidente del Orange, Sr. Steyn, ha dado una proclama anunciando que los boers que se niegan á combatir contra los ingleses serán considerados como traidores á la patria y pasados por las armas.

Los transvaalenses, según noticias de diversos orígenes, están resueltos á luchar hasta el último extremo en defensa de su libertad é independencia.—FABRA.

The Daily News inserta esta mañana un despacho de Pretoria diciendo que el coronel inglés Plumer no ha podido avanzar con sus fuerzas al Sur de Lobatsi.—FABRA.

Telegrafían de Lorenzo Márquez á The Daily News que los indios de Gaxalanda se han sublevado y que marchan tropas á dicha comarca para reprimir la rebelión.—FABRA.

El general Roberts telegrafía con fecha de anoche al ministerio de la Guerra asegurando que comienzan á someterse los boers en la frontera de Basutolandia.—FABRA.

La prensa rusa hace constar los peligros que entraña para el porvenir la política japonesa. Esta nación, que hace pocos años sólo disponía de dos buques de guerra, cuenta hoy 60.

En diciembre de este año, cuando se haya hecho cargo de los barcos que se encuentran en construcción en los astilleros del extranjero, el Japón será la primera nación marítima del Extremo Oriente.—FABRA.

ECOS DEL DIA

El gobierno tiene dispuestos los regalos que el ministro de España en Tanger, Sr. Ojeda, ha de llevar al sultán de Marruecos en nombre de S. M. la reina. Consisten aquéllos, según nuestras noticias, en una preciosa colección de armas, hechas en nuestras fábricas de Toledo y Oviedo, y otros ricos presentes.

Este viaje tiene por objeto que el señor Ojeda presente al sultán las credenciales que le acreditan en su cargo, lo cual no había efectuado aún.

La discusión del articulado de la ley de presupuestos en el Senado no comenzará hasta que termine la del proyecto de derechos reales, es decir, el jueves ó viernes.

Una comisión de la junta directiva del Círculo Industrial ha visitado al señor alcalde presidente para gestionar que al hacer el pliego de condiciones para el nuevo arriendo de consumos se suprima la base 2.ª del art. 141, tan lesiva á los intereses del pueblo de Madrid.

Dicha comisión dará cuenta de su gestión mañana jueves, á las nueve de la noche, en dicho Círculo, adonde pueden asistir todos los señores fabricantes é industriales á quienes interesa.

Las secciones del Congreso han nombrado, entre otras de menos importancia, las siguientes comisiones:

Censo de población, Sres. Alonso Martínez, Bugallal, Castañ, Suances, Valero de Palmas, Morenas y conde de Repáraz.

Situación de las fuerzas movilizadas de Ultramar, Sres. Ugarte, Agosto, Hernández de Velasco, Santa Cruz, marqués de Figueroa, Marichalar y Aparicio.

Excedentes de Ultramar, Sres. Ontoria, Rodríguez de Cela, Vignote, Pardo, marqués de Figueroa, Borbolla, Muñoz Rivero y Groizard.

No ha habido lucha en ninguna de las secciones.

El señor ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de la reina los siguientes decretos:

Sancionando la ley relativa á la ampliación hasta 31 de diciembre del año actual, por los efectos de la de 1.º de agosto último, por la cual se fijaba la fuerza del ejército permanente durante el año económico de 1899-900.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al contraalmirante Rocha.

Idem gran cruz de San Hermenegildo al general D. Joaquín Cabanyes.

Idem la antigüedad de 3 de marzo del 99 en la cruz de San Hermenegildo que se le concedió, al general Torreblanca.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde nuevamente para ocuparse de la enmienda del señor Montero Ríos al articulado de la ley de presupuestos.

No hubo tampoco acuerdo, porque resultó nuevo empate de cinco que votaron en pro, los mismos senadores que ayer, á excepción del Sr. Arzallón, contra cinco ministeriales que votaron en contra.

El Sr. Arzallón se abstuvo, teniendo en cuenta que podía ser estéril la votación si se admitía luego la fórmula de transacción propuesta por el Sr. Garzón.

No llegó ésta á votarse, aunque el señor Garzón la propuso antes de que se votara la enmienda, porque ni la había consultado con el Sr. Montero Ríos, ni el gobierno la conocía tampoco, y los ministeriales habían de abstenerse.

La fórmula es un término medio entre lo aprobado por el Congreso y la enmienda del Sr. Montero Ríos, se reduce á imponer al gobierno la obligación de presentar un proyecto á las Cortes, basado en la primera enmienda, tan pronto como se abran, y si las Cortes no le rechazan, que pueda regir en seguida; es decir, que se respete la intervención del Parlamento y se busca la brevedad de la aplicación.

El Sr. Garzón consultará esta noche con el Sr. Montero Ríos, y los ministeriales con el gobierno, y mañana se reunirá de nuevo la comisión de presupuestos para acordar en definitiva.

El voto particular del Sr. Cobian al articulado de la ley de presupuestos comprende los dos artículos adicionales del voto de la minoría del Congreso, relativos á la reorganización de los servicios y á la intervención de la Hacienda en todos los departamentos ministeriales.

En el Congreso ha despertado bastantes intereses la interpellación del Sr. Romero Robledo sobre las relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores; pero no ha tomado este asunto desarrollo político que supongan algunos periódicos.

Los Sres. Castell y Morenas han sido nombrados presidente y secretario, respectivamente, de la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto del censo de población.

El Sr. León y Castillo ha jurado hoy su cargo de senador.

Regresará á la embajada de París á primeros de la semana próxima.

Esta tarde se ha constituido en el Congreso, con asistencia del conde de Torreblanca, la comisión que entiende en el proyecto sobre colección de funcionarios de las audiencias provinciales y excedentes de Ultramar, nombrando presidente al marqués de Figueroa y secretario al Sr. Rodríguez de Cela.

Mañana, probablemente, dará dictamen de acuerdo, en lo esencial, con el propuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de alcoholes.

Si se llegase á una fórmula de acuerdo, el proyecto sería ley en esta legislatura. Sino es lo probable que se dejase para otra.

Aunque nada se ha dicho en concreto, es casi seguro que en la semana próxima se cierran las Cortes.

Todo depende ya de lo que el Senado tarde en discutir el articulado de la ley de presupuestos, que no podrá terminarse antes de los primeros días de la semana que viene.

DE MARINA.

Ha salido de Mahón el crucero inglés Calliops.

Han fundado en Las Palmas los de igual nacionalidad Curazao y Britania, este último con tropas para el Cabo.

Ha salido de Valencia el cañonero Martín Alonso Pinzón.

Ha naufragado en Vinaroz, el laud Veloz, de la matrícula de Malgrat, salvándose la tripulación.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 21 en Madrid ha sido lluvioso y frío.

El termómetro del óptico D. José Olaya (19, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana 13 grados; á las doce del día 9, y á las cuatro de la tarde 57.

La temperatura máxima á la sombra fué de 19; la mínima, de 13 bajo cero. El barómetro continúa en 694 milímetros lluvia.

DE MARINA.

Ha salido de Mahón el crucero inglés Calliops.

Han fundado en Las Palmas los de igual nacionalidad Curazao y Britania, este último con tropas para el Cabo.

Ha salido de Valencia el cañonero Martín Alonso Pinzón.

Ha naufragado en Vinaroz, el laud Veloz, de la matrícula de Malgrat, salvándose la tripulación.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 21 en Madrid ha sido lluvioso y frío.

El termómetro del óptico D. José Olaya (19, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana 13 grados; á las doce del día 9, y á las cuatro de la tarde 57.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

BENEFICIO EN PARISH.—La aplaudida tiple Marina Gurina, lo celebra por primera vez en Madrid el próximo viernes 23, y como durante las dos temporadas que lleva en esta corte ha sabido conquistarse las simpatías del público en general, no cabe duda que a su fiesta artística acudirán cuantos admiran a la distinguida tiple por sus méritos artísticos y excepcionales condiciones.

El programa de la función el siguiente: primer acto del drama lírico La cortijera, la zarzuela en un acto Una vieja, segundo acto de la zarzuela El rey que robó y la zarzuela en un acto El dueto de la Africana.

ESPAÑOL.—Mañana, jueves de moda, a las cuatro y media, se verificará, a petición de muchas familias que no han podido asistir a representaciones anteriores, la última definitiva del hermoso drama del tiple de Rivas Don Alvaro o la fuerza del sino, en el que alcanzan tantos aplausos el primer actor señor Perrin.

Por la noche estreno de la comedia en un acto, original, titulada El retrato de mi mujer, el drama en dos actos El trazado de una luna, y el precioso proverbio de Blasco Pobres porfiados, que tan magistralmente interpretó la primera actriz Srta. Echevarría y el primer actor Sr. Fuentes.

EN MADRID.—Procedente de Alicante ha llegado hoy a Madrid, donde des-

cansará de sus recientes triunfos artísticos, la notable tiple sefiorita D.ª Filomena García.

En Cartagena y Murcia, así como en Alicante, ha estrenado el popular drama lírico de Arniches y Chapi, La cara de Dios, haciendo una verdadera creación del dramático papel de Soledad, en el que la bella artista ha obtenido uno de sus más legítimos triunfos.

Entre otras obras ha estrenado El traje de luces, El último chulo, El querer de la Pepa, Los borrachos, La Mari-Juana y Gigantes y cabezudos.

EL MAESTRO LÓPEZ.—Por diferencias con la empresa del teatro de Parish, se ha despedido de la compañía el aplaudido maestro director de aquella orquesta, D. Narciso López.

ZARZUELA.—En la presente semana se verificará el debut de la notable niña Inés García, con el estreno de un diálogo con música, escrito, especialmente para la pequeña artista, titulado La jota.

ZARZUELA.—En la presente semana se verificará el debut de la notable niña Inés García, con el estreno de un diálogo con música, escrito, especialmente para la pequeña artista, titulado La jota.

Nuestro embajador en Berlín, Sr. Méndez Vigo, dio días pasados una espléndida fiesta de despedida a la comisión española encargada de entregar las insignias del Toisón de Oro al heredero del trono alemán.

Consistió la fiesta en banquete y recepción. En el primero tomaron asiento, además del personal de la embajada extraordinaria y del que constituye la representación permanente de S. M. C. en aquella corte, el canciller del imperio, príncipe de Hohenzollern; el ministro de Estado, conde de Bulow; el conde de Eulenburg; el príncipe de Solms; el jefe del gabinete del emperador, Dr. Lueanus; el ministro de la Casa real, von Wedel; el barón de Richthofen, subsecretario de Estado; barón Wilnowsky; el introducción de embajadores, von Kneschek, conde de Kanitz; el teniente general, conde de Solms; conde de Hohenzollern; teniente coronel de Pritzelnitz; barón de Plattenberg; consejero de legación Sr. Humbrecht; y el cónsul general Sr. Landau.

Hizo los honores de la mesa con su proverbial distinción la señora de Méndez Vigo.

A la recepción que siguió asistió toda la alta sociedad de la corte.

En Don Benito toma carácter alarmante la epidemia de gripe. Los médicos no tienen tiempo apenas de visitar a los enfermos, que se calcula pasan de nueve mil.

LA REPUBLICA MEXICANA

La importante casa editorial de Ramón, S. N. Araluce, que en Barcelona y en México tiene establecidos grandes centros de publicaciones, acaba de dar a la estampa una magnífica obra que, a la vez que importa mucho por su contenido, es, por sus condiciones materiales, digna de los mayores encomios.

Nos referimos a la Guía general descriptiva de la República Mexicana, en la cual se contienen noticias extensas y minuciosas de la historia, geografía y estadística de México, con más los detalles más acabados de cuanto concierne a su industria y movimiento comercial.

Por esta parte, la importancia de tan notable libro no necesita ser comentada. Precisamente cuando más conviene a nuestro país conocer la vida en sus múltiples manifestaciones de las repúblicas hispano-americanas, la obra en que se da minuciosa cuenta de la de México es de palpitante interés en nuestro país.

Y no es posible reunir más datos, ni más amplios, ni más generales, que los que se contienen en los dos tomos, con profusión de grabados y fotografías, que completan, de manera acabadísima, la luminosa información de la obra.

que ha de prestar y el acierto que han conseguido sus autores en la confección de tan notable obra.

Telegram Max, Fropper y C.ª Barcelona 21, 4'35 t. Interior, 73-30. Aduanas, 102-60. Exterior, 80-40. Filipinas, 91-18. Amortizable, 81-25. Norte, 61-00. Cubas 1886, 83-75. Francia, 00-00. Idem 1890, 72-25. Alicante, 83-40.

En el correo. Interior fin corriente, 73-15.

Bolsa de Bilbao. Bilbao 2, 1'20 t. Ayuntamiento, 99-80. Gijón, 445. Explosivos, 266-00. Durango, acciones 315. Acciones fábrica Vizcaya, 108-25. Comercio, 000. Naviero Vascongada, 000-00. Banco Bilbao, 000. Banco Guipuzcoano, 000-00. Tren Santander, 000-00. Banco Asturiano, 000-00. Vasco Cantábrico Navegación, 000-00. Tabacos, 000-00.—MENCHETA.

Avisos útiles. Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro; 1,50 caja. Pidánsese far.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las hincaduras de las encías, que embebe e impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia de esta acción: Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol obra en las mucosas y en el esmalte, cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continuada, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso que en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3,40 en todas las buenas droguerías y perfumerías, lo mismo que en las farmacias.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—4.—La bohemia. 8 1/2.—(Gala).—F. 93 de ab.—T. 1.ª.—Aida.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Alvaro o la fuerza del sino. 8 1/2.—El trazado de una luna.—Pobre porfiado.—El retrato de mi mujer (estreno).

COMEDIA.—4 1/2.—Concierto por la sociedad de cuartetos. 8 1/2.—Las noblezas de D. Juan.—Causa criminal. PRINCESA.—8 1/2.—L. juerga (estreno).

MODERNO.—8 1/2.—Cyrano de Bergerac. PARISH.—9.—F. 188 de abono.—Turno impar.—(Función benéfica).—Acto primero de la Cortijera. Concierto por la Rondalla.—La Cara de Dios.—Asalto de armas.

LARA.—8 1/2.—(Beneficio).—Irún y concierto dispersador.—El sombrero negro (estreno).—Robo en despoblado.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA.—8 1/2.—Cyrano de Bergerac. Un plato y el estreno de La jota.—El baile de Luis Alonso.—Cavalleria chulapona.

APOLO.—8 1/2.—El galope de los siglos.—El capobrimero.—La República de Chambá.—José Martín el tabernero.

ESLAVA.—8 1/2.—(Módica).—La alegría de la huerta.—El último chulo.—El escalo.—La alegría de la huerta.

ROMEA.—8 3/4.—El ratón y el gato.—La nieta de su abuelo.—El cuerno de oro.—La señora capitana.

BUEN RETIRO.—De diez de la mañana al anocheecer, habitantes del Potosí. Artículo curioso exhibición. De 3 a 4 comida de los esquilados de pescados y carnes crudas. A las 11 y a las 8, comida a los perros. Banda militar. Entrada, una peseta.

BOLETIN religioso del día 22 Santos del 22 de marzo.—Santa Catalina, virgen; santos Pablo, Bienvenido y Deogracias, obispos; santos Basilio, Basilia y Octaviano, mártires. Sale el sol a las 6'4; se pone a las 6'4.

Cultos para el día 22 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de María (plaza de Chamberí), a las diez y media cantada y por la tarde sigue la novena a San José, predicada por el Sr. Cerezo.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En la Catedral horas canónicas y misa de renovación. En San Sebastián misera al Santísimo Cristo de la Fé, orador D. Luis Calpena.

En la parroquia del Salvador sigue la novena misión a Jesús del Perdón; orador, el Sr. Marqués. En las Monjas de Góngora idem las misiones de la V. O. T., por los reverendos padres Latorre y Larra.

En el Carmen continúan los ejercicios espirituales para las teresianas, dirigidos por el P. Mendoza. En el Buen Suceso, idem novena a San José, orador un señor capellán.

En las monjas Bernardas (Cuatro Camín) sigue la novena a San José, orador, Sr. Barragán. En las Siervas (plaza de San Nicolás) continúa la novena a Nuestra Señora de la Seledad a las diez de la tarde.

En el Cristo de San Gines, al anocheecer, ejercicios; orador el Sr. Uribe. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Gines de la Piedad en San Millán.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de García, en Chamberí, firman las anuales misiones, dirigidas por los reverendos padres redentoristas. Todas las mañanas a las seis es la primera misa.

Subasta

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga el día 22 de marzo de 1900, serán aplicadas en sufragio del alma DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSE ALVAREZ DE TOLARDO Y SILVA Duque de Medina Sidonia Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hijos políticos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Subasta

Para cumplir la voluntad del Excmo. Sr. D. Luis Pérez Rico y de su esposa, se venden en pública y extrajudicial subasta, las casas calle de Fuencarral, núm. 128, de Telesolano, núm. 45, del Cardenal Cisneros, núm. 50; y un solar cercado en la Colonia de la Concepción. En la notaría del Sr. Alonso Caballero (Magdalena, 3), se hallan de manifiesto los libros de las fincas y pliego de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, donde se admitirán las proposiciones hasta el 7 de abril en que se cierra el plazo, reservándose la testamentaria admitir la más ventajosa, o rechazarlas todas si ninguna fuera aceptable.

DINERO

se retiran sobornados desde 100 a 100, S.I.V.A. 17, pral. izquierda.

OPERARIAS

REGIMIENTO CAZADORES DE MARIA Cristina, 27 de caballería, núm. 28 de corchetes, y a las nueve de la mañana, se venderán en pública subasta 20 caballos de desecho, en el cuartel de Guardias de Corps que ocupa este regimiento, Madrid 12 de marzo de 1900. El comandante mayor, José Fernández.

PEREZ DENTISTA

reforma toda clase de aparatos.—Precios económicos; dentaduras nuevo sistema. Hernán Cortés, 22, 1.ª

FUERA CALLOS!

Se extraen radicalmente con el maravilloso Bálsamo Oriental. Pídanse en las perfumerías, droguerías, farmacias y zapaterías. Al por mayor en Madrid, Capellanes, 1, duplicado.

SE COMPRA PLOMO A 40 CÉNTIMOS

VENDO MAGNIFICO LANDERER 1.500 pias. Limón, 6, 1.º

LOS QUE POSEAN LIBRETTAS

del Monte Piedad, resguardos del Banco España y demás establecimientos de crédito no pueden cobrarlos por no ser los propios interesados, acaud. Limón, número 6, de 4 a 5.

SIN COMISION, SE DAN 10.000

duros primeras hipotecas o reinos. Lista corruos, cédula 5279.

COLONIA POZUELO

Se vende finca con 6 sin muebles y bichos; tiene huerta, jardín, estufa, cochera y todas comodidades. Fácil pago, a plazos o contado. También se vende hotel en Madrid, R. Jerez, Fuencarral, 158.

LA REPUTACION

tan favorable que una gran clientela concede a esta casa obligaciones a mucho. Por ese procuramos corresponden con el más alta que puede imaginarse en baratura de precios, y en rica colección de toda suerte de muebles. Teléfono 3.112. Leganitos, 37.

PIANO NUEVO PLEYEL (OGASION)

Carreteras, 35, pral. 1.º

AFINADOR DE PIANOS

Rueda afina con 3 pias. Avisos, Génova, 4, comedias finas.

COMPRO DOS CASAS NUEVAS

Carmen, 7, 3.ª dcha. de 12 a 2.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ DE LAS RIVAS DE OLAVARRÍA FALLECIÓ EL DÍA 23 DE MARZO DE 1899 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su viudo D. Miguel de Olavarría, hijo, padre D. José María Martínez de las Rivas, madre política, abuela, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; el 23 en la de San Luis; los días 23, 24 y 25 en la iglesia de San Ignacio; 23, 24 y 25 en el oratorio del Espíritu Santo; 23, 24 y 25 en San Juan de Letrán (vulgo capilla del Obispo) y en el convento de RR. PP. Trinitarios de Algorta (Vizcaya); 23, 24 y 31 en Jesús; 25 en la parroquia de San José; 30 y 31 en San Jerónimo, y todas las del mes y el funeral el día 23 en la nueva iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Sestao (Vizcaya), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sion y Obispos de Barcelona y Vitoria, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyere, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

A LAS SEÑORAS

En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente a señora o señorita que tenga afición o necesidad de ejercerlo para su casa o fuera de ella. Se dan lecciones sueltas. Pagando pequeña mensualidad se reciben señoras para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen a la calle. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista. Se reciben encargos para provincias mandando sello para la contestación. Se venden patrones cortadillos a la medida.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA DE ARCOS, SEGOVIA

Rápida preparación para el próximo convecatorio. QUINCE HORAS diarias de estudio y clases al lado de los profesores. Brillantes resultados que se consiguen en un reglamento que facilita gratias al que lo pide.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (CAILLY-BAILLIERE) Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Corpo Diplomático Español.—Banco de España.—Comisaría de Estado.—Ministerio de Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de apellidos, con indicación de su profesión.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de nombres, con indicación de su profesión.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene los nombres de las provincias de Valencia, con la trascripción del número de habitantes en cada una, distribuido a la cabeza de partido, sección del ferrocarril, extrazona de telégrafos, cartaría, del comercio, etc.

NOBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de nombres, con indicación de su profesión.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene los nombres de las provincias de Valencia, con la trascripción del número de habitantes en cada una, distribuido a la cabeza de partido, sección del ferrocarril, extrazona de telégrafos, cartaría, del comercio, etc.

NOBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de nombres, con indicación de su profesión.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene los nombres de las provincias de Valencia, con la trascripción del número de habitantes en cada una, distribuido a la cabeza de partido, sección del ferrocarril, extrazona de telégrafos, cartaría, del comercio, etc.

NOBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de nombres, con indicación de su profesión.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene los nombres de las provincias de Valencia, con la trascripción del número de habitantes en cada una, distribuido a la cabeza de partido, sección del ferrocarril, extrazona de telégrafos, cartaría, del comercio, etc.

NOBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

VALENCIA.—INDICE DE LOS HABITANTES DE VALENCIA, por orden alfabético de nombres, con indicación de su profesión.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 500.000, de la segunda 55.000, de la tercera 60.000, de la cuarta 65.000, de la quinta 70.000, de la sexta 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que no envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados en su renuncia de Girones Mitidos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: 3 Billetes de 100.000, 1 Billete original, medio; Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pafios deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 15 de Abril de 1900

VALENTIN Y COMPAÑIA HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papales del Monte de Piedad. Principio, G.

CORSÉS

Los de mejor forma y más baratos. del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: E. VIVAS Y COMPAÑIA, 23, Recoletos, 23, y SECURSAL EN MADRID, ALCALÁ, NUMERO 10.

ESCOPELAS MARCA "JABALI"

del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: E. VIVAS Y COMPAÑIA, 23, Recoletos, 23, y SECURSAL EN MADRID, ALCALÁ, NUMERO 10.

LICOR POLO DE ORIVE

El más barato, más higiénico y más agradable de los dentífricos. 1.ª premio IX Congreso de Higiene. Es el antiséptico más eficaz contra el proceso de la caries, al propio tiempo que es el dentífrico absolutamente inofensivo al esmalte dental. La composición del Licor de Polo de Orive es puramente vegetal, y no contiene Sacarina ni Salol, ni ninguna sustancia de reacción ácida, tan perjudicial a la dentadura. Muchos toman el Licor de Polo de Orive como tónico estimulante para vencer la inapetencia. 6 rs. frasco en todos sitios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo DR. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VALDELAMASA

Unico y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilboa). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos. 3, Paseo de Recoletos, 3